19-20

GRADO EN PEDAGOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

EDUCACIÓN COMPARADA

CÓDIGO 63023077

UNED

19-20

EDUCACIÓN COMPARADA

CÓDIGO 63023077

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN COMPARADA
Código	63023077
Curso académico	2019/2020
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Educación Comparada se ubica en el Tercer Curso del Grado de Pedagogía. Es una asignatura que se incardina en el segundo cuatrimestre de este Tercer Curso. Posee un carácter obligatorio y 6 créditos ECTS.

En líneas muy generales, los objetivos de la asignatura de Educación Comparada apuntan a que los alumnos potencien las cuatro vertientes básicas siguientes:

1. Conocer adecuadamente la evolución histórica, la naturaleza y los aspectos epistemológicos más reseñables de la Educación Comparada en cuanto disciplina científica.
2. Estar en disposición de utilizar correctamente la metodología comparativa aplicada a la educación y, más en concreto, al estudio de los sistemas educativos.
3. Conocer los rasgos fundamentales y comprender la naturaleza propia de los más influyentes sistemas educativos actuales.
4. Examinar desde un punto de vista comparativo algunos de los más acuciantes problemas que afectan a la educación en el mundo de hoy.

La asignatura de Educación Comparada contribuye de forma clara y clave a la conformación del perfil profesional del título de Grado en Pedagogía y al desarrollo de las competencias específicas y genéricas con las que se relaciona. En concreto, la asignatura de Educación Comparada se incardina en la materia principal nº 3 del Grado de Pedagogía, denominada *Bases conceptuales y contextuales de la educación.* La contribución de la Educación Comparada a esta materia principal nº 3 es vital, ya que le aporta una parte imprescindible de sus instrumentos contextuales, conceptuales, epistemológicos y metodológicos en los que se cimienta y de los que se rodea la educación, particularmente todos los vinculados con los descriptores "paradigmas educativos internacionales y globales", "sistemas educativos comparados", y "reformas educativas internacionales".

La asignatura de Educación Comparada guarda estrecha relación con algunas asignaturas de la materia *Bases conceptuales y contextuales de la educación.* Particularmente estrecha es la relación de la Educación Comparada con las asignaturas de Teoría de la Educación, Historia de la Educación, Filosofía de la Educación, *International Education: Politics and*

Policies, y Política y Legislación Educativa.
Las demandas sociales de los actuales fenómenos de la globalización y la postmodernidad requieren profesionales con una sólida formación científica en el ámbito comparado, y con un gran dominio de las metodologías y técnicas comparadas. La asignatura de Educación Comparada contribuye a la formación profesional del perfil requerido por un pedagogo del siglo XXI, muy notablemente en su capacitación para el desarrollo de funciones como la formación de los profesores, la gestión y dirección de centros educativos, y las herramientas para atender entornos pedagógicos en ámbitos de multiculturalidad e interculturalidad. El estudio de figuras pedagógicas internacionales permite capacitar a los estudiantes en su rol de profesionales organizados y aportadores a movimientos de renovación pedagógica, así como para operar la selección, orientación y formación continua de los profesionales.
Por los contenidos abordados y la ubicación de la Educación Comparada dentro del plan de estudios, esta asignatura posee un nivel avanzado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Resulta conveniente que los alumnos que van a cursar Educación Comparada hayan previamente estudiado unas determinadas asignaturas del Grado de Pedagogía con las que la Educación Comparada se relaciona muy estrechamente, y que aportan unas herramientas conceptuales y unas habilidades y destrezas de gran valía como fundamento vertebrador del bagaje conceptual idóneo para cursar estudios comparativos. En este sentido se recomienda a los alumnos haber cursado previamente algunas de las asignaturas siguientes:
- Teoría de la Educación (1º Curso),
- Historia de la Educación (1º Curso),
- Filosofía de la Educación (3º Curso, 1º Cuatrimestre),
- Política y Legislación Educativas (3º Curso, 1º Cuatrimestre).

Estas cuatro asignaturas preparan conceptualmente para abordar el estudio histórico-conceptual y las perspectiva política comparada de la Educación Comparada e Internacional.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE GARCIA RUIZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mjgarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-6998
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

Nombre y Apellidos	ALICIA SIANES BAUTISTA
Correo Electrónico	alisianes@edu.uned.es
Teléfono	6994
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente de la Sede Central de la UNED está disponible para atender consultas de los estudiantes, tanto telefónicamente como presencialmente (si algún alumno lo solicita) los martes y los miércoles de 10.00 am a 14.00 pm y de 16.00 pm a 20.00 pm. Los profesores tutores de los centros asociados también estarán a disposición de los alumnos. Estos profesores, además de resolver dudas de los alumnos, tendrán como cometido la corrección del trabajo voluntario (PEC) de la asignatura. Los profesores tutores entregarán un informe con las calificaciones de los trabajos voluntarios de los alumnos al equipo docente de la Sede Central, los cuales integrarán y considerarán dichas calificaciones en la valoración de las pruebas presenciales finales.

El Equipo Docente está a disposición de los alumnos en los siguientes parámetros:

Dra. María José García Ruiz - mjgarcia@edu.uned.es - Tel. (91) 398 6998 - Despacho 269
Dra. Elisa Gavari Starkie - egavari@edu.uned.es - Tel. (91) 398 8638
UNED
Facultad de Educación
c/ Juan del Rosal nº 14
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63023077

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El alumnado que curse la asignatura de Educación Comparada y aborde los análisis y estudio de sus contenidos epistemológicos y metodologicos, adquiriá al término de la misma las siguientes competencias genéricas y específicas:

CG4 - Comunicar de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

CE 01 - Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la

educación.
CE 10 - Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.
CE 19 - Identificar planteamientos y problemas educativos e indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio y el análisis de la asignatura de Educación Comparada permitirá a los alumnos conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:
- Analizar el fenómeno educativo, y el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
- Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Analizar la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea educativa como proceso transformador basado en valores.
- Conocer y analizar las políticas y la legislación educativas en la España contemporánea.
- Analizar las recíprocas influencias entre la educación, la economía y la política.
- Comprender e interpretar la naturaleza histórica de los hechos educativos y los factores que explican su desarrollo, con especial referencia a España.
- Comparar los rasgos fundamentales de los sistemas educativos actuales y analizar los principales problemas educativos en el mundo actual.
- Identificar criterios y referencias para la evaluación.
- Comparar, analizar y valorar indicadores. Utilizar modelos e interpretar resultados.
- Interpretar y evaluar la información sobre los principales problemas de la eduación y la práctica escolar.
- Conocer y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en los contextos nacional e internacional.

CONTENIDOS

Naturaleza y límites de la Educación Comparada

Evolución histórica de las prioridades en la investigación en Educación Comparada

La metodología de la Educación Comparada: del Positivismo al Postmodernismo

La Educación Comparada ¿es una disciplina moderna o postmoderna?

El sistema educativo alemán

El sistema educativo británico

El sistema educativo francés

El sistema educativo norteamericano

El sistema educativo japonés

El sistema educativo español en perspectiva internacional

METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Comparada en la UNED se llevará a cabo con la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra Universidad. La herramienta fundamental de aprendizaje será la plataforma ALF, en la cual se colgarán diversos elementos (PDFs, programas de radio, etc.) que permitan ampliar y enriquecer el material de aprendizaje de la bibliografía básica de la asignatura. En dicha plataforma un elemento básico lo constituye el foro de la asignatura, en el cual los alumnos pueden verter sus inquietudes y preguntas, y que será revisado por el equipo docente a diario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	8
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

Esta asignatura combina en su evaluación la evaluación continua (PEC) con la evaluación final del examen. Un alumno que haga un examen brillante puede obtener una nota final de 10.00 aunque no haga PEC. Por el contrario, un alumno que haga una deficiente PEC no verá incrementada su nota del examen.

A continuación ofrecemos una síntesis de la distribución de tiempo de los alumnos a las diversas actividades que deberán realizar para superar con éxito la asignatura. La asignatura tiene 6 créditos ECTS. Ello supone que los alumnos tienen 150 horas de trabajo en la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA
- Trabajo con contenidos teóricos	**25% (37,5 horas)**
- Realización de actividades prácticas (dos actividades voluntarias, a elegir una, cuya realización computa en la nota final)	**15% (22,5 horas)**
- Trabajo autónomo (estudio de contenidos teóricos y preparación de las pruebas presenciales)	**60% (90 horas)**

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen de la asignatura se compone de dos partes. La primera parte del examen contiene 5 preguntas breves a responder en un espacio no superior a diez líneas. La segunda parte del examen contiene 3 preguntas de desarrollo a elegir una.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El alumno puede escoger realizar una de los dos tipos de PEC propuestos por el equipo docente.

Criterios de evaluación

Esta asignatura combina en su evaluación la evaluación continua (PEC) con la evaluación final del examen. Un alumno que haga un examen brillante puede obtener una nota final de 10.00 aunque no haga PEC. Por el contrario, un alumno que haga una deficiente PEC no verá incrementada su nota del examen.

Ponderación de la PEC en la nota final	15%
Fecha aproximada de entrega	A principios de mayo

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Esta asignatura combina en su evaluación la evaluación continua (PEC) con la evaluación final del examen. Un alumno que haga un examen brillante puede obtener una nota final de 10.00 aunque no haga PEC. Por el contrario, un alumno que haga una deficiente PEC no verá incrementada su nota del examen.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La superación de la asignatura requiere la necesaria aprobación del examen final de la misma. A partir de dicha aprobación, la nota final subirá si el alumno ha realizado una PEC con fundamentación y rigor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436264296
Título:LA EDUCACIÓN COMPARADA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN
Autor/es:García Garrido, José Luis ; García Ruiz, Mª José ; Gavari Starkie, Elisa ;
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788496062528
Título:SISTEMAS EDUCATIVOS DE HOY (4?)
Autor/es:García Garrido, José Luis ;
Editorial:EDICIONES ACADÉMICAS, S.A. (EDIASA)

La asignatura también tendrá como bibliografía básica la siguiente obra:

GARCÍA GARRIDO, J.L., GARCÍA RUIZ, M.J. y GAVARI STARKIE, E. (2012): La Educación Comparada en Tiempos de Globalización. Madrid, Ediasa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436250671
Título:LA EDUCACIÓN EN FRANCIA Y EN ITALIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX
Autor/es:Gavari Starkie, Elisa ;
Editorial:U.N.E.D.

Son libros recomendados en la bibliografía complementaria los siguientes:

COWEN, R. &KAZAMIAS, A. (Eds.) (2009): *International Handbook of Comparative Education*. Dordrecht, the Netherlands, Springer.

CROSSLEY, M. and WATSON, K. (2003): *Comparative and International Research in Education. Globalisation, context and difference* (London, Routledge).
GARCÍA RUIZ, M. J. (2011): La Educación Comparada: una disciplina entre la Modernidad y el Postmodernismo, *Revista Latinoamericana de la Educación,* 2, 40-59.
LARSEN, M. A. (Ed.) (2014): *Pensamiento innovador en Educación Comparada. Homenaje a Robert Cowen.* Madrid, UNED.
SCHRIEWER, J. (ed.) (2000): *Discourse Formation in Comparative Education* (Frankfurt am Main, Peter Lang).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los alumnos tendrán a su disposición la plataforma ALF, en cuyo foro podrán volcar sus dudas, inquietudes y comentarios. Dicho foro será periódicamente supervisado y atendido por el equipo docente. De igual modo, los alumnos contarán con un conjunto de programas de radio que serán distribuidos por el equipo docente, sobre temas de la asigantura y que tienen como fin principal complementar los contenidos de la asignatura. En la biblioteca de la Facultad de Educación de la UNED los alumnos tienen a su disposición un gran número de obras que componen la bibliografía básica y complementaria de la asignatura de Educación Comparada.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/63023077

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.